





"2025, año de la mujer indígena"

Guadalajara, Jalisco; 29 de agosto del 2025.

## DICTAMEN DEFINITIVO DEL PROCESO DE ESCALAFÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE E.S. POR INCREMENTO DE HORAS 2025

Que se formula de conformidad a lo establecido en la convocatoria emitida el 2 de julio del 2025, relacionada con el concurso de escalafón y promoción docente de E.S. por incremento de horas 2025 en plaza vacante definitiva.

## **Antecedentes**

- Con fecha 18 de agosto del año en curso, tomando en consideración las bases y trámites señalados en la convocatoria anteriormente mencionada, la COMEP emitió el Predictamen del proceso de Escalafón y Promoción Docente de E.S. por incremento de horas 2025, en el cual se dieron a conocer los resultados preliminares del concurso objeto de la convocatoria.
- II. Posteriormente atendiendo al punto "De las apelaciones" de la convocatoria emitida, durante el periodo del 19 al 20 de agosto del año en curso, se recibieron dos inconformidades que fueron atendidas, las cuales no modificaron el resultado final.

## De la emisión del Dictamen

A continuación, hace de su conocimiento el "DICTAMEN DEFINITIVO DEL PROCESO DE ESCALAFÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE E.S. POR INCREMENTO DE HORAS 2025":

NOMBRE CATEGORÍA PROMOCIONADA INVENTARIO D PLAZA	ROGELIO CASTILLO HERNÁNDEZ	PROFESOR TITULAR "A" DE E.S. TIEMPO COMPLETO	E36290002
NÚMERO DE	NOMBRE	CATEGORÍA PROMOCIONADA	INVENTARIO DE



Calle Nueva Escocia 1885, Providencia Sta sección, Guadalajara, Jal. C.P. 44638 Tel: (33) 3641 3250 Ext. 245 <u>direccion.administrativa@ceti.mx</u> <u>https://www.ceti.mx</u>















## "2025, año de la mujer indígena"

JOSÉ LUIS ROA GARCÍA DE LA PAZ	PROFESOR ASOCIADO "C" DE E.S. TIEMPO COMPLETO	E36340004	
GABRIEL DE LA CRUZ	PROFESOR TITULAR "C" DE E S. DE	E36310069	
SANDOVAL	TIEMPO COMPLETO		

Se les recuerda que, derivado de la publicación de las Políticas Específicas de Disciplina Presupuestaria en Materia de Servicios Personales emitidas el 29 de julio del 2025 a través del oficio 411/UDPCSG/2025/5601 por la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto (UDPCSG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en las que disponen en su numeral 3 inciso a) "Se prohíbe a los ejecutores de gasto ocupar plazas presupuestales de carácter permanente y plazas de carácter eventual, así como contratar personal que preste servicios profesionales por honorarios con cargo al capítulo de servicios personales, sin contar previamente con el dictamen de autorización emitido par la UDPCSG..." la Dirección Administrativa procedió a consultar a dicha autoridad acerca de la ocupación de plazas de carácter permanente con motivo de pròcesos de promoción iniciados previo a la emisión de dichas Políticas, en ese sentido, aún se encuentra a la espera de la respuesta.

Por lo anterior, la recategorización de las plazas docentes dictaminadas, serán aplicadas con base en la respuesta de la (UDPCSG) sin retroactividad de sueldos.

Sin más por el momento, les enviamos un cordial saludo, esperando se encuentren en bien ustedes y sus seres queridos.

Atentamente, integrantes de la COMEP.

Judith Cuéllar Esparza

Presidenta

Antonio Gustavo Martínez Quintero

Aca



2025 La Mujer Indígena Calle Nueva Escocia 1885, Providencia 5ta sección, Guadalajara, Jal. C.P. 44638 Tel: (33) 3641 3250 Ext. 245 <u>direccion.administrativa@ceti.mx</u> <u>https://www.ceti.mx</u> **A** 

Ass. P.

0591







"2025, año de la mujer indígena"

Angel Eduardo Zamora Acevedo Secretario Ejecutivo	Mónica Janet Vocal
Edna Judith Alfaro Ávalos Vocal	Moisés Martínez Pérez Vocal
Oscar Sandovalkomero Vocal	Oscar Roberto Pineda Gil
Juan Ramon Bravo López Vocal	Analy Fabiola Estrada Hernández Vocal

Esta hoja forma parte del Dictamen definitivo emitido el 29 de agosto del 2025, del proceso de escalafón y promoción docente de educación superior por incremento de horas.



2025 La Mujer Indígena Calle Nueva Escocia 1885, Providencia 5ta sección, Guadalajara, Jal. C.P. 44638
Tel: (33) 3641 3250 Ext. 245 <u>direccion.administrativa@ceti.mx</u> <u>https://www.ceti.mx</u>